



Sección del día once de Julio de 1932

Reunidos los Pres. Médicos Oculistas pertenecientes al Colegio Oficial de Médicos de esta Provincia, que al margen se expresan, ocupa la Presidencia el Secretario accidental Don Lorenzo Rubio Huerta declarando abierta la Sesión a las diez y nueve horas.

Acto seguido da cuenta de haber convocado a Sesión con objeto de proceder a la elección de Presidente, cargo vacante por fallecimiento de Don José Serra Bort, en cuyo recuerdo dedica ventidas frases, emitiendo la idea de rendirle un homenaje póstumo.

A continuación procede a abrir dos sobres dirigidos al Presidente accidental de la Sección de Oftalmología del Instituto Médico Valenciano, el uno de D. Joaquín del Rey Almuendros, quien ante la imposibilidad de asistir personalmente a la Sesión, envía su voto por escrito para Presidente a favor de D. Juan Pallarés Llusma; y el otro sobre, que contiene un pliego firmado por D. Tomás Aparisi Tijón quien por iguales razones envía su voto para Presidente a favor de D. Juan Pallarés Llusma y de Secretario a favor de D. Luis Bestaneda Choruet.

Terminada la lectura de estos dos pliegos, el Presidente accidental D. Lorenzo Rubio Huerta, pregunta a los reunidos la forma en que ha de verificarse la elección de Presidente y renovación del cargo de Secretario. Pide la palabra D. Juan Jimenes Cánovas, quien basándose en los votos a favor de D. Juan Pallarés Llusma para Presidente y de D. Luis Bestaneda Choruet para Secretario otorgados por escrito por los compañeros antes citados, propone para Presidente a D. Juan Pallarés Llusma, rogando a la vez a D. Lorenzo Rubio Huerta acepte la Secretaría que de hecho venía desempeñando, sugiriendo la creación del cargo de Vicesecretario para aliviar la tarea del Secretario, indicando para esta Vicesecretaría a D. Luis Bestaneda Choruet. La proposición de D. Juan Jimenes Cánovas es aceptada por aclamación, quedando nombrados D. Juan Pallarés Llusma, Presidente; D. Lorenzo Rubio